

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA Año XXI Núm. 6.832 Segunda Época Jueves 31 de Octubre de 1929 Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 Pagos anticipados Apartado de Correos núm. 76

Acción ciudadana

No asiento a la afirmación que reiteradamente se hace sobre la atonía del cuerpo social. La atonía es algo orgánico, consecuencia de una lesión, o bien de una afección que no se curan fácilmente. Lo que acontece es que, por una parte, aún tiene ganados a no pocos españoles la pereza mental, que deja a otros el cuidado de discutir acerca de los asuntos nacionales y, por otra, que todavía es crecido el número de los que por no tener toda su confianza en los hombres que gobiernan. Estas dos cosas son de menos difícil remedio. Hay percosos que se convierten en diligentes y despreocupados que se torna en solícitos. Es problema de voluntad y cuando ésta no se halla a ferma, sino extraviada, puede entrar en el buen camino de las actividades ciudadanas.

Es cierto que, hasta hace pocos años, decir política valía tanto como decir estrategia, conjura, zancadilla, provecho personal, asalto al poder, incluso convirtiéndose en instrumento de las aspiraciones partidistas a la fuerza que tenía y tiene la noble misión de defender a la patria contra sus enemigos; y que una tal política llegó a obtener mercedemente el desprecio de muchos buenos españoles; pero el abscionismo, el apartamiento persistente, sistemático de los más y de los mejores, fué parte para que incluso políticos de demostrada rectitud utilizaran a los menos y a los peores.

Pues todo eso debe cambiar radicalmente. Los españoles, aleccionados no sólo por el escarmiento en cabeza ajena, sino por las enseñanzas de los daños recibidos en la propia, debemos estar ganados todos por la convicción de que los problemas que afectan a la patria, que la política plantea y política mente se tienen que resolver, requieren la actuación de todos los ciudadanos, abandonando en absoluto el sistema de la indiferencia, del encogimiento de hombros, de la despreocupación. Cuando haya decisión y voluntad en los gobernados, tendrán que proceder rectamente los gobernantes. Es claro que no nos referimos en manera alguna a las circunstancias actuales. Con el aparato ortopédico no puede haber libertad de movimientos; porque, para eso es el aparato, para que, mirando al bien colectivo, los órganos que componen la colectividad, no se muevan libremente.

MIGUEL PEÑAFLORES

CRÓNICA LOCAL

Nuestro clima

Observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sinológica) del Servicio Meteorológico Nacional:
Presión media del día... 752.1
Temperatura máxima... 19.6
Idem mínima... 11.2
Idem media... 15.4
Máxima al sol... 23.5
Humedad relativa media... 87
Evaporación en 24 horas... 0.5
Lluvia en 24 horas... 0.0
Viento dominante... SSW
Fuerza en metros por segundo... 1.7
Nubosidad... Casi despejado
Nota del Observatorio Central: Estado general atmosférico del día 29 de Octubre a las 7 horas:
La zona del mar tiempo se corre hacia Oriente y por tanto el tiempo mejora en España. Solamente se mantiene el cielo con muchas nubes y se registran chubascos en la zona Cantábrica. La temperatura máxima de ayer de 25° en Sevilla y Huelva y la mínima de hoy ha sido de 2° en Valladolid.
En Tenerife la máxima de ayer fué de 24° y la mínima de 19°.
En Madrid la máxima de ayer fué de 16°5 y la mínima de hoy 11°2.
Tiempo probable:
Cantabria y Galicia vientos moderados del W y chubascos.
Resto de España vientos del primer cuadrante y tendencia a mejorar.
Doctorado
Después de defender brillantemente la tesis reglamentaria ha obtenido el Doctorado en Leyes con la nota de sobresaliente en la Universidad de Madrid el joven y discreto abogado don José Cordero Torres, al que damos nuestro más sincero parabién.

Los que viajan

Ha regresado de Córdoba el R. P. J. Santaella, S. J.
Ha marchado a Vélez Rubio el médico don Pedro Caballero Navarro.
Regresó de Zaragoza el canónigo don Eduardo Herrera.
Ha regresado a Mojácar el médico titular don Bartolomé Flores.

Notas municipales

Don Federico Soria Ramírez y don José María Donato Iribarne han solicitado tomar parte en las oposiciones a

medicos de guardia en la Casa de Socorro y Perito aparejador, respectivamente.

—Don Alfredo Pierras Martínez ha reclamado contra el arbitrio sobre las egestas.
—Fuerzas Motrices del Valle de Lecrín ha comunicado que no puede suministrar corriente continua al Hospital de Infecciosos por carecer de red aquella zona.

—Don Agustín García Díaz ha solicitado se le comunique el acuerdo que recayó en su escrito de 3 de Marzo último, por el que pedía la baja de tres carros faeneros.
—El jefe de la Guardia municipal ha denunciado unas obras de albañilería que se supone carecen de licencia en la calle de Espartaco.

—Se ha oficiado a los alcaldes del partido para que antes del diez de Noviembre ingresen los débitos que hacen por presupuesto carcelario.
—Se han remitido al Gobierno civil los expedientes de concesión de subvención a familias numerosas, incoados a favor de Juan Muñoz García y José Fernández López.

—Ayer mañana se reunieron, para la adquisición de solicitudes, los Tribunales de oposiciones a las plazas de médicos de guardia en la Casa de Socorro, Inspector veterinario y aparejador de obras municipales.
—La Alcaldía dió ayer las órdenes para que comiencen seguidamente las obras de construcción del evacuatorio de la Plaza de la Constitución.

Registro civil

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:
Distrito de la Audiencia.—Nacimientos: Filomena Marín López y Rosario Suárez Pérez.
Defunciones: Ninguna.
Distrito de San Sebastián.—Nacimientos: Antonio Soriano Sánchez.
Defunciones: Ninguna.

De Ornato

En esta semana se empezará a derribar la casa propiedad de doña Carmen Agarra, en la calle de Primero de Mayo (Rambla de Alferezos) que ha expropiado el Ayuntamiento. Expropiada también la de don Francisco García Medina, que de un momento a otro se derribará en la misma calle, se procederá a enlucir en lo que resta de año, a pavimentarla con macadam cementado, como han de quedar también las calles de Murcia, Ricardos, Castelar y Navarro Rodriigo.
También ha sido puesta en línea la valla del solar que con fachadas a las calles de las Tiendas y Hernán Cortés, posee el señor B-navente, quien, en esta semana comenzará la construcción de un nuevo edificio.

Dentro de breves días darán comienzo las obras del evacuatorio subterráneo en la plaza de la Constitución.

De Instrucción Pública

Protección a los huérfanos del Magisterio

De un periódico de Madrid:
La Junta central celebra sesión todos los jueves bajo la presidencia del director general de Primera Enseñanza.
Los trabajos preparatorios para que en 1 de diciembre puedan hacerse efectivos los descuentos señalados están muy adelantados.

De momento no creemos que hayan tratado de otras cuestiones más que de las más apremiantes y que tienen una fecha fija. Nada, pues, podemos consignar respecto a si la protección alcanzará sólo a los hijos de los que contribuyan o se concederá una gracia especial a los huérfanos que existen en la actualidad. De otros extremos sobre los cuales nos piden informes, tampoco hay nada.

Lo que está resuelto es la forma en que se editarán las fichas para solicitar escuelas vacantes. El sello irá impreso en la misma tarjeta de petición, la cual se venderá a 0.15 pesetas. He aquí un nuevo ingreso, que aunque pequeño no dejará de proporcionar algunos cientos de pesetas al año. Para los huérfanos nada hay despreciable. Eso contando con que la Junta se encargará también de editarlas y que será la única autorizada para hacerlo.

Universidad Central

Facultad de Derecho.—Fundación Ureña.—Se anuncia la concesión de una beca de 2.000 pesetas anuales, que se adjudicará por la Junta patronal a un alumno oficial de la Facultad de Derecho de esta Universidad. Los solicitantes deberán reunir las condiciones siguientes:

1. Ser alumno oficial que haya aprobado al menos el primer año en la Facultad de Derecho de Madrid.
2. Justificar su pobreza y la de sus padres, apreciada siempre sin recurso alguno por la Junta patronal.
3. Justificación de los estudios en la Segunda Enseñanza y en la Facultad de Derecho de Madrid.
4. La beca se adjudicará por un año, pero podrá retribuirse al mismo alumno en año o años sucesivos.
5. Las solicitudes se presentarán en la Secretaría de la Facultad de Derecho de esta Universidad, dentro del plazo de veinte días.

FIRMA REGIA

Madrid, 30 de Octubre.
Hoy firmó su Majestad los siguientes decretos:
HACIENDA: Concesión de varios créditos de carácter ordinarios.
FOMENTO: Subastas de carreteras y puentes.

Ayer en la Diputación

El plazo de las cédulas prorrogado hasta el día 15

A las cinco y media de la tarde, celebró sesión ayer la Comisión provincial permanente.
Presidió el señor Madariaga y asistieron los señores Martínez Vázquez, Sánchez Estreña, Gómez Cordero y García Espín.
Aprobada el acta de la anterior, se pasó a dar cuenta de los siguientes asuntos puestos al

Orden del día

Sobre la mesa. Reclamaciones de cédulas.
Se acuerda resolverlas de conformidad con el dictamen del Negociado.
—Varios ingresos en la Beneficencia y ayudas de lactancia.
De conformidad, en las condiciones reglamentarias.
De nuevo despacho. Oficio del director del Hospital, imponiendo multas a los enfermeros Alvaro Luque, Luis López y José de la Muela.
Se confirman las multas.
—Cuenta de los mármoles con destino al Hospital, importante 8.511'67 pesetas.

Se acuerda que quede sobre la mesa.
—Oficio del director del Instituto de Higiene remitiendo relación de los trabajos correspondiente al mes de Septiembre.
Enterados.
—Oficio de la Comisión Oficial del Motor y del Automóvil remitiendo factura y certificado de Intervención del material pedido por esta Diputación consistente en dos apisonadores para Vías y Obras, importante 89.127'20 pesetas.

De conformidad con la entrega libre de gastos.
—Oficio de la Diputación de Madrid, sobre ingreso en aquel Manicomio de un demente.
La Comisión queda enterada. No es vecino de Almería el alienado.
—Oficio del gobernador civil trasladando oficio de la Junta provincial de Sanidad concediendo un voto de gracias a esta Corporación por las facilidades dadas con motivo de la epidemia de Garrucha.
Enterados.

—Oficio del director del Instituto de Higiene remitiendo relación del pedido quincenal.
Se autorizó el pedido.
—Oficio del subdirector del Instituto provincial de Higiene participando haber cumplido el servicio solicitado por la Inspección Municipal de Pechina.
Queda enterada la Corporación.
—Idem idem participando que el coche-ambulancia se encuentra falto de una reparación.
Se acuerda dicha reparación.
—Nómina del Tribunal de niños de Palma de Mallorca, de Septiembre.
De conformidad.
—Idem idem de Granada de Igual mes.

Como las anteriores.
—Idem idem del de Gerona correspondiente al tercer trimestre del año actual.
Como las anteriores.
—Precios medios de Octubre.
Se publicarán en el «Boletín Oficial».
—Facturas de Emilio Ferrera de 17 y 130 pesetas por un juego de café; de la Casa Mesa de 31 pesetas por jabón tocador; «La Crónica» de 16'35 pesetas por anuncio de un concurso; de Eugenio de Bustos de 65'45 pesetas por material al Hospital; de Andrés Moya de 350 pesetas por un rótulo para el Pabellón de Sevilla; de la imprenta Villegas de 8 pesetas por material de Reformas Sociales; de la Casa Bizot de 147 pesetas por ampollas al Hospital; del Instituto Nacional de Alfonso XIII de 13'80 pesetas para el Instituto de Higiene; del Despacho Central de 20 pesetas por el envío de una máquina de escribir; de José Sánchez Castillo de 32 pesetas por cuatro muletas para el Hospital; de Domingo Fernández de 525 pesetas por 7 álbums fotográficos; de Juan Tonda de 429'50 pesetas.

Se aprobadas.

—Cuenta de material de oficinas del arquitecto de los meses de abril, mayo, junio, julio y agosto.
Quedó aprobada.
—Escrito de Jesús Ruano Cortés solicitando una gratificación como guarda particular interino de la Diputación.
A la Comisión de Presupuestos.
—Escrito de don Gonzalo Sáez Sánchez, solicitando se le nombre marmolista provincial.
Se toma en consideración.
—Escrito del ordenanza del Instituto de Higiene solicitando un quinquenio.
Pasa a informe de Intervención.
—Oficio del gobernador civil remitiendo a informe un oficio dirigido al Director general, por el alcalde de Benlarrain sobre su participación de cédulas personales.
Se acuerda estar a lo resuelto por la Superintendencia.
—Expediente sobre devolución de Ingreso por cédula personal de don Miguel Fernández Idáñez.
De conformidad con la devolución.
—Informe del interventor en el escrito del alcalde de Enix que solicita se le releve del pago de los impuestos debidos a los daños ocasionados por las tormentas.
Con el informe de Intervención.
—Oficio del alcalde de Pulpit solicitando la recepción del camino vecinal de aquel pueblo.

A informe del ingeniero provincial.
—Oficio del ingeniero remitiendo presupuesto para el replanteo del camino de Cantoria a Albó, importante pesetas 1.170'50.
Se aprobó, y se comunicará al alcalde de Albó para que haga el depósito correspondiente.
—Acta de concurso de una máquina de escribir y otra calculadora.
Se adjudican, respectivamente, a don Adrián de Burgos Cuadrillero y a don José Cantón.
—Proyecto reformado del camino de Somontán a Purchena.
De conformidad.
—Distribución de fondos de noviembre.
Aprobado.
—Liquidación del premio de cobranza.
De conformidad.
—Señalamiento de sesiones para Noviembre.
Se señalan los días 8, 21 y 29, y hora la de las once de la mañana.
—Nómina del personal de Vías y Obras provinciales.
Quedó aprobada.
—Escrito del enfermero Valeriano García solicitando un quinquenio.
A informe de Intervención.
—Acta referente al Pabellón de Sevilla.

Se aprobó, y se inaugurará el pabellón en la segunda quincena del mes entrante.
—Oficio del alcalde de Gérgal sobre arreglo de un camino.
Enterados.
—Pedido de Farmacia del Hospital.
Queda autorizado.
—Prórroga de licencia del señor Mozo Ruiz.
Como se solicita.
—Oficio del director del Instituto de Higiene sobre reclamación de daños del vecino del inmueble colindante.
Es el propietario de la finca a quien corresponde comunicárselo.
—Recibos de «La Crónica Meridional» de 12'75 y 22'95 pesetas por anuncios; de don Emilio Lacoste de 68'25 pesetas; de don León Gil de 26'10 por un libro de contabilidad.
Aprobados.
—Proyecto de replanteo del camino vecinal de Finana a su Estación.
De conformidad.
—Oficio del depositario remitiendo cuentas de gastos de conservación de varios caminos vecinales.
Se aprobaron éstos.
—Informe del ingeniero en el proyecto de línea eléctrica de Illar a Benlarrain.
De conformidad.
—Idem id. de Id., de Fuerzas Motrices del Valle de Lecrín.
Como el anterior.
—Oficio del depositario remitiendo cuenta de los caminos vecinales.
Queda aprobado.
—Oficio del depositario remitiendo cuenta de gastos de la Sección de Vías y Obras por estudio de varios caminos vecinales.
Como la anterior.

Otros asuntos
Terminado el despacho ordinario, se acordó prorrogar durante quince días el plazo voluntario para las cédulas personales.
El señor Sánchez Estreña solicitó que se haga el presupuesto de reparación del camino vecinal de Canjáyar a Fondón por Alcora y ramal de Institución teniendo en cuenta que el R. D. de 16 de Octubre actual, resuelve las dificultades que para ello había.
El señor García Espín pidió que se active el proyecto del camino de Canjáyar a Oñaves.
El señor Madariaga propuso que se fuese a la Diputación de Sevilla y demás que han intervenido en la Asamblea de Diputaciones, recientemente celebrada, y que se exprese el agradecimiento de la Corporación por las atenciones recibidas.
Para tratar de estos y otros asuntos se citará en breve al Pleno.

Refirió la presidencia algunas de las conclusiones, aprobadas en dicha Asamblea, celebrándolas desde luego por su interés e importancia.
Se aprobaron las propuestas resueltas, por los señores Sánchez Estreña, García Espín y Madariaga. Habló éste último de la creación de una plaza de ingeniero de Montes para abordar la reparación forestal, del plan de caminos vecinales y otras cuestiones de interés que serán debatidas por el pleno, y a las siete se levantó la sesión.

Información frutera

Entraron ayer los vapores «Helmrich Arrp», «Gauss» y «Carmen».
Terminada su carga anoche se hicieron a la mar los vapores: «Kilo», con 14.226 barriles y 40 medios para Bremen.
«Helmrich Arrp», con 10.137 barriles, 875 medios y 620 cajas para Londres, más 2.985 barriles para Newcastle.
«Carmen», con 25.732 barriles, 346 medios y 86 cajas para Hamburgo.

Por cabotaje salieron:
Vapor «Isla Gran Canaria» 328 barriles y 19 cajas para Las Palmas.

Vapor «Aya Mendis», 2 medios y 300 cajas para Santander.

En puerto quedó el vapor «Gauss», a la carga para Hull.

Se exportaron ayer en total 53.408 barriles, 1.263 medios y 1.025 cajas.

Telegramas recibidos en la Cámara:
Vapor «Alpera» (Glasgow) en general, pobre de calidad y condición. Algunas partidas de buena uva, con palo seco, y por consiguiente, racimos pequeños y rotos. De 10/ a 23/6; mayoría, de 12/ a 14/. Poca de muy mala condición, de 3/6 a 9/6.
Vapor «Ponzano» (Liverpool), de 9/3 a 18/3; pocas de 27/ a 32/6. Mayoría de 12/ a 15/.

Vapor «Kronos» (Bremen) de 11 a 22/5; mayoría 13/5 a 16/. Pocos lotes 7/25 a 10/50. Buena demanda. Mercado firme.

Telegramas particulares:
Liverpool. Vapor «Ponzano» desde 8/3 a 18/3; mayoría desde 11/ a 15/. Al quince superiores desde 28/ a 33/.

Las existencias sobre muelle eran anoche, a las diez, 121.123 barriles, 3.063 medios y 2.102 cajas.

Van exportados hasta la fecha en 165 vapores (excluido cabotaje) 1.437.154 barriles y 13.442 medios.
En igual día del año anterior se habían exportado en 146 vapores 1.323.661 barriles y 8.572 medios.

Van además exportadas este año para los diversos mercados 13.974 cajas.

He aquí un avance de la exportación por mercados en la actual campaña uvera, según las órdenes dadas para cada buque:

MERCADOS	BARRILES	MEDIOS
Belfast	1.692	>
Bremen	106.124	675
Bristol	30.650	>
Cardiff	35.111	>
Copenhague	37.051	2.213
Dakar	100	47
Dublin	1.307	27
Finlandia	6.103	>
Glasgow	114.363	277
Hamburgo	334.221	3.668
Hull	56.181	>
Liverpool	240.737	292
Londres	275.349	4.226
Manchester	35.763	90
Newcastle	27.958	>
Noruega	38.437	138
Southampton	37.072	264
Sudamérica	38.171	706
Suecia	20.764	369

ESTE NÚMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA.

HOJA DEL DIA

El monumento a Cervantes y la obra de Cervantes

Se están dando los últimos toques al monumento que en la capital de España se ha erigido a la memoria de Cervantes. El monumento es digno de la relevante personalidad que se quiere glorificar con él. Creemos haber dicho con esto su mayor elogio.

He aquí un monumento que nadie ha de discutir ni regatear. Nadie habrá a quien el homenaje le parezca excesivo ni extemporáneo. Cervantes tiene ya erigido, desde hace mucho tiempo, en el corazón de todos los españoles, y en el de muchísimos que no lo son, el monumento que su claro ingenio se ha merecido, y las piedras y el bronce con que se ha labrado el de ahora, arrancadas han sido en realidad de la cantera y de la fragua de nuestros propios pechos, y no creemos que pueda existir en el mundo una generación capaz de socavar los cimientos de esta glorificación, ni de remover ni arrancar ninguna de las piedras y figuras, como no sea para enriquecer las que ahora se acaban de colocar.

Las gigantescas siluetas en bronce de Don Quijote y Sancho, son todavía más grandes que en el monumento, y se destacan con mayor relieve, en el corazón y en la mente de todas las generaciones que les han sucedido, desde que surgieron por vez primera en la imaginación del profundo novelista.

La gloria de Cervantes no se esfuma ni se desvanece con el tiempo, sino que se confirma y se agranda. Por eso los siglos no empujados ni destruyen las estatuas de Cervantes, sino que las multiplican y enriquecen.

El monumento a Cervantes de hoy es mucho más rico que el erigido ayer. El que se le erija mañana será todavía mayor. Si se compara la estatua que ahora se ha erigido a Cervantes en Madrid con la que ya tenía desde hace algunos años en la plaza de las Cortes de la misma po-

Nuestros corresponsales DESDE BERLIN

Crisis de oficialidad en Rusia

En Rusia van desapareciendo poco a poco los jefes y oficiales de su Ejército, a pesar de que la característica de sus gobernantes está en sostener a los soviets (soldados y obreros).
Si la Rusia actual se encuentra todavía con un ejército relativamente bien preparado se debe al hecho de que un gran número de oficiales de la época zarista, al cambiarse el régimen político en el país, se vieron en la precisión de continuar en filas, aun contra sus ideas y se prestaron a instruir y dirigir a ese ejército. Chapochnikov, recientemente nombrado jefe del Estado Mayor, no puede negar que ha sido partidario del antiguo régimen, puesto que procede de la antigua Academia militar imperial y ya se había revelado en el Estado Mayor del ejército zarista como un excelente oficial.

Pero es muy natural que la oficialidad zarista vaya desapareciendo poco a poco, sin contar que para los gobernantes es una cuestión hasta cierto punto de honor, aunque también de gran significación política interior, que el cuerpo de oficiales se halle formado por personas pertenecientes al modo de pensar de los que dirigen el Estado: es decir que esos oficiales deben ser verdaderos bolchevistas. Esto tropieza con el grave inconveniente de que la juventud comunista no quiere en modo alguno visitar las escuelas de oficiales para en ellas conseguir una carrera. Por ejemplo: la escuela de guerra de Leningrado, la antigua San Petersburgo, con 920 plazas, no tiene ocupadas más que 350, o sea poco más de un tercio del número requerido. En Ucrania se niega la juventud en absoluto a visitar las escuelas militares. Por eso el Consejo Supremo de Guerra ha enviado allí una comisión para emprender una campaña de alistamiento.

No es de esperar que dicha comisión alcance buen éxito, puesto que en Ucrania existe una corriente de independencia que aspira a separarse de la Gran Rusia. El movimiento se ha hecho tan peligroso en Kí-w, en Odessa, y en otros puntos que ha sido detenido un número considerable de personas civiles y militares que habían intervenido en el movimiento.

Como es consiguiente, esta corriente separatista en Ucrania y la falta de oficiales suponen dos peligros que seguramente proporcionarán al gobierno muchos quebraderos de cabeza.

Nosotros consideramos que, por estas incidencias, hemos llegado al principio del fin de Rusia, que, indudablemente, está fracasando con sus planes.

A. BRAUN

Berlin-1929.

Continúa en la última columna de la segunda plana

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

DE NUESTRA AGENCIA EN MADRID Y CORRESPONSALES ESPECIALES

POLITICA

Per los ministros
Madrid, 30.—10 noche.
El ministro de la Gobernación conferenció extensamente con el de la Guerra, general Ardanaz.
El ministro de Hacienda, señor Calvo Sotelo, recibió al representante de la Transatlántica.
El ministro de Fomento, conde de Guadalquivir, recibió a un representante del Sindicato Minero de Asturias, que fué a hablarle de la necesidad de que los patronos hagan efectiva la cuota destinada al Orfanato de los obreros mineros.
El ministro le ofreció ocuparse del asunto.

Un concurso
El «Diario Oficial» del ministerio del Ejército ha abierto un concurso para proveer la Secretaría de causas de Causa y Concesiones de Pensiones y Condecoraciones.

Se reúne el Consejo Superior de Pesca

Se ha reunido el Consejo Superior de Pesca para seguir el estudio de la reforma de la Ley de pesca marítima.

Imposición de una cruz
El ministro de la Gobernación impondrá mañana las insignias de la Cruz de Beneficencia al industrial don Francisco Segovia, que regaló el edificio en que se ha instalado el Instituto Antituberculoso de esta corte.

Denuncia contra los panaderos
En el Ayuntamiento de Madrid se ha presentado una moción denunciando a noventa y ocho maestros de pan que calificaban de malas en Laboratorio Municipal.

En la moción se pide al Ayuntamiento que adopte las medidas necesarias para resolver tan importante problema.

Un artículo de «La Epoca»

Madrid, 30-12 noche.
El diario «La Epoca» publica un artículo en el que afirma que el matrimonio de Maura y los exmauristas y liberales deben formar una agrupación democrática conservadora defendiendo la ley liberal del Parlamento.

Noticia desmentida
Se ha desmentido que el Gobierno brasileño haya clausurado las Bolsas de contratación del café.

La conquista del aire

Un avión inglés cae al mar
Londres, 30. Ha caído en el mar un avión inglés, pereciendo el piloto que lo conducía hiridos gravemente el observador.
El aparato se perdió por completo.

BARRILES

buena calidad y baratos
VENDE
Pompeyo Amat
Calle Regimiento de La Corona número 71
ALMERIA

La crisis política francesa

Paris, 30. A las once de la mañana llegó al Eliseo el presidente dimitido Mr. Briand, que salió poco después, manifestando que se había limitado a despachar brevemente con el presidente Doumergue.
Una hora después llegó el presidente de la Comisión de Hacienda del Senado, Mr. Couteil, quien manifestó a la salida que se había encargado de formar gabinetes.
Expuso que hará rápidas gestiones y si no lo logra declinará enséguida su cargo.
Intentará constituir un gobierno de unión republicana.

Desarrollo de la crisis
Paris, 30. Continúa la confusión en la política francesa.
Daladier comunicó anoche a sus amigos que declinaba el cargo de formar Gobierno.
Después, se supo con la natural sorpresa que Daladier volvería hoy. El señ. creyéndose que seguirá las gestiones para formar gabinetes.

De madrugada, volvió a sorprender nuevamente que declinaba por segunda vez el encargo, y en efecto, a las nueve de la mañana, estuvo Daladier en el Eliseo para comunicar a Doumergue que declinaba la confianza para la formación de gabinete, en vista de la negativa de los socialistas a colaborar con él.
Daladier conferenció con Briand quien le ratificó su propósito de colaborar con él; pero le aconsejó que pidiera también su colaboración a algunos elementos de la derecha.
En vista de esta situación Daladier optó por declinar definitivamente.
En ambas Cámaras se hicieron asistemados comentarios.
Se dice que será encargado de constituir gabinete Tardieu Steeg, precisando de los socialistas.
El interés aumenta a medida que transcurren los días.

MADRID

Una nota de la Dirección de Sanidad
Madrid, 30.—13 noche.
La Dirección de Sanidad ha publicado una nota oficiosa participando que se suspende la publicación de los partes oficiales sobre la enfermedad de parálisis infantil por haber decrecido la misma.
La Dirección de Sanidad agradece la actitud serena del público que ha contribuido a la actual situación de franca mejoría.

MADRID

Un niño secuestrado
En la calle de Ministros, los vecinos intentaron lynchar a Luisa Jiménez, autora del secuestro de un niño de tres años hijo suyo y de un guardia Urbano llamado José Calvieta.

El matrimonio ingresó en la cárcel por disposición de las autoridades, y el niño en un asilo.

Fiesta de aviación
El día que se inaugure la estatua de Cervantes, se celebrará al mismo tiempo una fiesta de aviación.

Medalla de honor
La Medalla de honor de la Exposición de Barcelona se le ha adjudicado al escultor don José Clara.

La Exposición Iberoamericana

La inauguración de los pabellones de Extremadura y de Aragón
Sevilla, 30. A las once de la mañana, el Rey y los infantes mercharon a la Exposición a fin de inaugurar el pabellón de Extremadura.

Fueron recibidos por las autoridades sevillanas y extremeñas, en unión de las cuales recorrieron las instalaciones y admiraron el mapa donde están marcadas las rutas de los conquistadores extremeños en el mundo.

Después, el Monarca y los infantes visitaron con gran detenimiento la instalación de la fábrica de automóviles Hispano Suiza.

También inauguraron el pabellón de Aragón, donde fueron recibidos por el alcalde de Zaragoza, el presidente de la Diputación de Huesca, los diputados y la colonia aragonesa.

El acto inaugural fué amenizado por una rondalla típica.
Los egresos visitantes recorrieron las instalaciones admirando el gran número de objetos de arte que encierran.

Se celebraron festejos típicos.
Después el Rey y los infantes visitaron el pabellón de Jerez, y las instalaciones de la fábrica de Matías López.

Por último visitaron el nuevo edificio de la Maestría de Caballería, donde fueron recibidos por los maestros y gran número de personalidades.

Estella a Alcalá de Guadaíra
El jefe del Gobierno marchó esta mañana a Alcalá de Guadaíra, donde la Unión Patriótica de aquella población le obsequió con un lunch.

Una carta del Presidente del Consejo de Noruega
Sevilla, 30. El Patronato de Turismo ha recibido una carta del presidente del Consejo de Ministros de Noruega en la que expresa la gratísima impresión que le ha producido la Exposición Iberoamericana.

También dedica elogios a otras poblaciones españolas que ha visitado durante su estancia en España, cuyas carreteras ha encontrado en estado inmejorable.

El Rey eligió las instalaciones
Sevilla, 30. El Monarca ha elogiado

el pabellón Extremeño y la maqueta de la casa del alcalde de Zamora.

En el pabellón de Aragón admiró la vitrina que contiene los recuerdos de general Palafox.

Anunció al alcalde que el mes próximo irá a Zaragoza para visitar la Academia militar y las obras de la Confederación del Ebro.

Un discurso de Estella
Ayer, en la inauguración de las Escuelas en Constantina, el jefe del Gobierno pronunció un discurso afirmando que la educación de la inteligencia debe de ir acompañada de la educación de los sentimientos para que las escuelas sean el vehículo de la prosperidad de España.

Visita regia a Cádiz
Los Reyes visitarán el próximo domingo a Cádiz.
Les acompañará el jefe del Gobierno.

PROVINCIAS

Des muertes y cuatro heridos en un accidente de automóvil
Valencia, 30. Esta mañana frente al cuartel del Regimiento de Mallorca, el automóvil conducido por Salvador Cruz, para evitar el atropello de un caballero que en aquel momento cruzaba la calle, hizo un violento viraje yendo a estrellarse contra un árbol, donde quedó destruido.

El chófer resultó con tan gravísimas heridas, que falleció cuando se le iban a prestar los primeros auxilios.

A pesar de la rápida maniobra del conductor, el automóvil arrolló al caballero, que también falleció poco después a consecuencia de las heridas y sin que hasta ahora haya sido identificado.

Cuatro señoras que ocupaban el automóvil resultaron asimismo con gravísimas heridas.

Las prácticas de tiro de Artillería
Cádiz, 30. Han llegado numerosos jefes y oficiales de Artillería para asistir a las prácticas de tiro que darán comienzo en breve.

Construcción de tres aparatos tipo «Dornier»
Cádiz, 30. En los talleres de construcciones de Aeronáutica se ha ultimado la construcción de tres aparatos tipo «Dornier» con destino al Ejército.

En breve se harán las pruebas oficiales.

El Embajador de Francia en Zaragoza
Zaragoza, 30. El embajador de Francia visitó a las autoridades.

Después marchó a Alhama de Aragón, donde fué obsequiado con un banquete.

Un mesero titular femenino
Valencia, 30. Se ha despedido de las autoridades la señorita Conchita Criado, primera mujer que va a desempeñar el cargo de mesero titular en el pueblo de Chiribella.

Franceschi se forma de gravedad
San'tucar, 30. Ha enfermado de

gravedad, presentándose le alta fiebre al doctor Franceschi, autor de la muerte del marinero a sus servicios Carbó.

La causa se celebrará a primeros de noviembre.

Causa suspendida
Cuenco, 29. A causa de enfermedad del procesado, se ha suspendido la vista de la causa seguida contra un redactor del «Diario de Cuenco» quien a raíz de la muerte del artista Luis Esteso le cesuró energicamente por haber ridiculizado a la provincia de Cuenco en uno de sus chistes.

El acusador privado le pide seis años de destierro y 20 000 pesetas de indemnización.

Nuevo Aero Club
Tarragona, 30. Se han reunido las autoridades y fuerzas vivas de la población para acordar la constitución de un Aero Club.

Se escogieron los terrenos en donde se ha de construir el correspondiente aeródromo.

Un accidente
Valencia, 30. Esta madrugada se produjo un incendio en los almacenes de la Compañía de Electricidad.

Las causas fueron haberse inflamado el aceite de los motores.

Las pérdidas se calculan en doscientas cincuenta mil pesetas.

Por fortuna no ocurrieron desgracias personales.

Medida que debe imitarse
Salamanca, 30. La Delegación provincial del Trabajo ha prohibido que los niños menores de dieciséis años presten servicio de botones y que los actuales lleven misivas a los cabarets y casas de mala nota, que realicen operaciones en las casas de préstamos y otros menesteres y encargos que pueda perjudicarles moralmente.

La catástrofe de los Altos Hornos
Bilbao, 30. La suscripción por la catástrofe de los Altos Hornos de Vizcaya se eleva a 45 000 duros.

El Gobernador ha facilitado una nota oficiosa diciendo que el informe de los técnicos sobre la catástrofe lo ha remitido a la superioridad para su estudio y resolución.

Accidente automovilista
Pamplona, 30. En las cercanías de Matras, volcó un automóvil de pruebas.

Resultaron heridos Manuel Peña y Benito Ruiz.

BARCELONA

Una sentencia
Barcelona, 30. Se ha dictado sentencia contra los complicados en el atentado de Garraf.

Se condena a Jaime Compte y Marcelino Llopis, a la pena de dos meses de prisión y se declara absuelto a José L'opis.

La infanta Isabel a Montserrat
La infanta doña Isabel marchó a Montserrat, donde fué recibida por la Comunidad del Monasterio, que recorrió con gran detenimiento.

Visita a las Obras del Puente

Los congresistas de las Cámaras de Comercio de España en unión de los congresistas de la Asamblea contra el cáncer, visitaron hoy las obras que se llevan a cabo en el puente.

El general Riquelme
Ha llegado a esta capital el general Riquelme.

Zamora absuelto
Se ha dictado sentencia en la causa contra el choque de los automóviles que conducían el guardameta nacional y don Salvador Bruguera.

Se condena al segundo a cuatro meses de prisión y se absuelve a Zamora; pero tendrá que abonar 480 pesetas por los desperfectos que sufrió el coche del señor Bruguera.

El asesinato de Pablo Casado
Hoy se celebró en la Audiencia una vista por el asesinato de Pablo Casado, acordándose la apertura del juicio.

Las reformas de Justicia
El ministro de Justicia don Galo Ponte, ha anunciado que no tardará mucho en publicarse las reformas judiciales, siendo inexacto que hayan surgido dificultades.

Debe de tenerse en cuenta—dijo—que la Comisión estudia numerosas peticiones y opiniones diversas; pero las reformas se publicarán. Hay que tener un poco de paciencia.

MARRUECOS

Agasajes a los tripulantes del «Juan Sebastián Elcano»
Melilla, 30. Siguen siendo objeto de diversos agasajes los tripulantes del buque escuela «Juan Sebastián Elcano».

Los marineros visitaron varias posiciones del interior y asistieron a banquetes y funciones de gala.

EXTRANJERO

El viaje de la Reina de España a Londres
Londres, 30. La Reina de España, llegará a la residencia de su madre, la princesa Beatriz, el día ocho de noviembre.

La situación de la Bolsa neoyorquina
Nueva York, 30. Ha reaccionado la Bolsa; aunque los valores no han recuperado su valor.

Se trabaja día y noche en las oficinas para reglamentar las operaciones.

Atentado frustrado
Luxemburgo, 30. Se ha descubierto una bomba en la ventana del Palacio de Justicia.

Se cree que se trata de un atentado contra el Tribunal que ha de juzgar al asesino del canciller de la Embajada de Italia.

Se atribuye el hecho a los elementos antifascistas.

Elogios a España
Londres, 30. Bajo el título «España triunfa de la leyenda negra» se ha publicado un artículo en un periódico local, en el que se dedican elogios al actual estado floreciente de España.

Lo firma un periodista que ha hecho recorrido por España y ha apreciado prácticamente su progreso.

También elogia las Exposiciones de Sevilla y Barcelona, de las que dice que representan un gran esfuerzo de poder y riqueza.

La reina de Suecia grave
Estocolmo, 30. La Reina de Suecia se ha agravado en la enfermedad que padece, a causa de una congestión pulmonar.

Baja en la Bolsa bonaerense
Buenos Aires, 30. En la Bolsa surgió una sorprendente baja en los pases argentinos y uruguayos, atribuyéndose el rumor de la próxima prohibición de exportar oro acuñado y clausurar la Caja de conversión.

Detención de un asesino
Méjico, 30. Miguel Ahumada, hijo de un antiguo funcionario porfirista ha sido encarcelado por asesinar a la señora Castilla.

La labor de Lineros Rivas
Nueva York, 30. El delegado español en la Conferencia de Reclamaciones, señor Lineros Rivas, ha terminado los preparativos para la conferencia que comenzará en el mes de enero próximo.

El informe sobre la mosca mediterránea
Nueva York, 30. El Agregado comercial en la Embajada de España, señor Echegaray, ha manifestado que ha concluido su informe, que es muy

voluminoso, sobre la «mosca mediterránea» en la Florida.

Seguidamente lo enviará al Gobierno español.

Yasguas en la ópera
Nueva York, 30. El presidente de la Asamblea Nacional de España, señor Yanguas Mesia, asistió a la inauguración de la ópera en el teatro Metropolitan, en el que debutaba la artista española Lucrecia Bori.

Quebra importante
Nueva York, 30. Ha quebrado una compañía importante con un pasivo de diez millones de dólares.

A consecuencia de la quebra, un periódico inglés ha perdido cuarenta millones de dólares.

Además hay numerosos banqueros afectados por la misma.

En la Bolsa se ha producido enorme ansiedad.

La banca neoyorquina se ha presado a conceder su apoyo para evitar la demoralización en las cotizaciones.

Desarrilamiento del ferrocarril de Canfranc
París, 30. El tren internacional Pau-Canfranc ha desarrilado esta noche.

Ocurrió el accidente entre las estaciones de Urdo y Forquet a siete kilómetros de la primera.

La causa del del desarrilamiento fué el desprendimiento de unas rocas, cuyo volumen se calcula en ocho metros cúbicos.

No ha ocurrido, por fortuna, desgracias personales.

Los daños materiales son importantes.

La circulación ha podido restablecerse mediante transbordo de los viajeros.

Nuevas pruebas de un dirigible
Londres, 30. Oficialmente se ha dicho que el dirigible 101 gigante, reanudará su vuelo de ensayo tan pronto lo permitan las condiciones atmosféricas.

El ministro de Aeronáutica se ha reservado 75 plazas para los miembros de las Cámaras de los Comunes.

El atestado contra el Príncipe Humberto
París, 30. Comunican de Bruselas que el estudiante Di Rossa, autor del atestado contra el príncipe Humberto, ha pedido ser juzgado por los Tribunales belgas.

Establecimientos benéficos

Servicios médicos
En el Hospital

Guardia para hoy: Médico, don José Altérez Litole; practicante, don Francisco Sorla.

De retén: Médico, don Victoriano Lucas Espinosa; practicante, don Juan Lao.

En la Casa de Socorro
Guardia para hoy: Médico, don Federico Sorla Ramírez; practicante, don Francisco Méndez.

De retén: Médico, don Domingo Artés; practicante, don Gabriel Bonilla.

flejó del pensamiento de Dios, creemos que la labor de Cervantes es más hija de espontaneidad que del cálculo y el trabajo.

Es probable que su voluntad solo se propusiera combatir la nefasta influencia de los libros de caballería, pero su talento por encima de su voluntad y excediéndose a ella, hizo mucho más de lo que se había propuesto: abrió un nuevo cauce, la novela, y trazó un libro de oro, en el que todos, políticos, guerreros literatos, moralistas, filósofos, sabios e ignorantes, tienen mucho que cosechar y muchísimo que admirar. He ahí una de las diferencias radicales entre el que tiene ingenio y el que carece de él. El primero va más allá de lo que quiere; el segundo no puede ni siquiera llegar a lo que pretende.

FERNANDO

Administración de Correos

Horas de Servicio con el público
Lista (Poste Restante). De 9 a 1 de 14 a 15.

Apartados (oficial y particular): De 9 a 10'30, de 14 a 15, y de 19 a 20.

Reclamaciones. De 9'30 a 10'30. (Los domingos no hay servicios).

Certificados, Valores y Paquetes Postales. Imposición de certificados y valores: De 8 a 9'15, de 10'30 a 11'30, y de 14'30 a 15'30.

Entrega de Pliegos de Valores declarados. De 8 a 9'15, de 10'30 a 11'30, de 14'30 a 15'30, y de 17 a 17'30.

Paquetes Postales. Imposición y entrega: 10'30 a 11'30.
Lista del Giro Postal. De 9'30 a 1 Los domingos: de 9'30 a 10'30.

JABON LAGARTO Jabón de Bujías Jabón de Perfumería Jabón de Legía Jabones Estrella Jabones de Lavado Jabones de Limpieza Jabones de Limpieza Jabones de Limpieza Jabones de Limpieza

Vapores correos franceses
De la Société Generale de Transport Maritimes a Vapeur y Lloyd Latino
Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos transatlánticos de gran tonelaje, dotados de hélices y telegrafía sin hilos.

ALSINA, MENDOZA, VALDIVIA, FLORIDA Y CAMPANA
Saldrá de Almería el 12 de Noviembre de 1929, para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
Saldrá de Almería el 22 de Noviembre de 1929, para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
Saldrá de Almería el 12 de Diciembre de 1929, para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

PRECIOS EN TERCERA
De 2 a 10 sin cumplir un medio 267'50 ptas. Idem ídem.
Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de Primera, Segunda clase intermedia y Tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecer de carbón y agua, siendo la duración probable de quince días.
Las Cámaras de Primera y Segunda de dichos buques ca an montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, aluminado eléctrico y el trato es inmejorable. Amplios salones comedores para el pasaje de tercera clase.
Camarotes especiales de tercera clase de dos, cuatro y ocho literas con un suplemento de treinta y cinco pesetas por plaza.

PARA LOS DE TERCERA CLASE COMIDA A LA ESPAÑOLA
TODOS LOS MESES UNA SALIDA DEBUQUEDIRECTO A MARSELLA

AVISO IMPORTANTE: Los pasajeros que se dirijan al Brasil tienen que visar sus cartitas en Cádiz, Madrid o Vigo.
Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.
Los manifestantes de pasaje se darán dos días antes de la salida de cada vapor, o antes al estén cubiertas las plazas asignadas a este puerto.
Para más informes: sus Consulados, HIJO DE RICARDO GIMENEZ, S. en C., Boulevard del Príncipe, 75.—ALMERIA y Corista del Muelle, 21 y 23.—MÁLAGA.

El rosario de las modistas

¿Habíase visto cosa más rara que un rosario colgado en aquel sitio? En aquel loco taller de modistas de fama, sobre los tonos chillones del papel que cubría las paredes, entre cuadros de figurines y cromos de cantantes famosas y toreros, junto al llamativo calendario, del mismo clavo que colgaban unos cuantos patrones ya inservibles, pendía lleno de polvo un precioso rosario de cuentas negras de madre-perla que alguien no se sabía quién habría perdido por aquel suelo lleno de papeles y de trapos. Colgado de aquel clavo allí se estaba sin que nadie se fijara en él.

Una día, una de las oficiales faltó al taller. Estaba enferma. Al otro día, las modistas que de ella tuvieron sus compañeras fueron peores. Una pulmonía que la mataba probablemente. Y las modistillas no rieron tanto aquel día: Al siguiente aquello iba muy mal. Las que fueron a verla al mediodía, volvieron al taller con la impresión de aquella mirada triste de la enferma, de aquellas palabras que sonaban a forzosa despedida. Por la tarde le llevarían el Vático. Y la tarde pasó en el taller lenta, amarga, inquietante. En vano intentaba hablar alguna de las operarias. ¿Habéis visto la boda de esta mañana? El traje de la novia era precioso. El velo de punto de Inglaterra. Esa sí que es feliz. Y otra vez se hacía un silencio agobiante, largo, en el que sentía el ritmo del aliento y el ruido de la aguja. Era demasiado trastorno para aquellas cabezas de pájaro, el sentir que una amiga querida se iba para siempre. Llegó la noche. La maestra marchó a ver a la enferma. Las chicas continuaban tristes y calladas. Un mismo pensamiento agitaba sus almas. ¡Tal vez haya muerte! ¿Queréis que recemos el rosario por Julia? —exclamó de pronto una de ellas que fijó al alzar su vista en el rosario allí colgado hacia tanto tiempo. Las demás la miraron sorprendidas. ¿Rezar? ¿en el taller? —Es una buena idea—dijo una—recomos por la pobre Julia. —Si vamos a rezar—dijeron todas. Y unos dedos pálidos y finos descolgaron su polvoriento rosario y supieron hacer correr sus cuentas entre ellos y aquellas ligeras muchachas rezaron. El día siguiente, a la misma hora, el rosario fue descolgado, y así al otro día y al otro y todos los días. Se habían acostumbrado. Y lo más extraño era que la maestra, tan celosa del tiempo, no se oponía a ello. El taller, antes loco, iba cristianizando, aquí cuarto de hora empleado en invocar a la Virgen, en el que una suspendía su labor para llevar el rosario y las otras respondían inclinadas sobre el trabajo; era rico en consuelos y frutos ignorados. Durante esos quince minutos, pensaban en sus penas, en sus abanes en Dios, pensaban en sus almas... Ya no cantaban tonos diles equivocaban ya no trabajaban los días de fiesta, ya no las dejaba la maestra consumirse en veladas larguísima de trabajo, ya cumplían mejor con su obligación. Aquellas seis oficiales tenían ya otros ideales... Y digo aquellas seis, porque Julia, aunque muy pálida y un poco desmayada, vivía.

J. LE BRUN

En el Ayuntamiento

Se reúne la Comisión Permanente

Bajo la presidencia del alcalde señor Monterreal, se reunió en la tarde de ayer la Comisión municipal permanente. Asistieron los señores Viciana, Fernández Hidalgo, Fernández Orts, Zárate y Sánchez Cantón. Leída y aprobada el acta de la sesión anterior se pasa a dar cuenta de los siguientes asuntos que figuran en el orden del día: Asuntos sobre la mesa.—Cuenta del jefe de los servicios de Estadística de 1.070 80 pesetas importe de los jornales y material invertidos en la rectificación del padrón de habitantes. Sobre el devengo de jornales, se ha con por el señor Zárate algunas observaciones, acordando la Comisión que de la cuenta sobre la mesa para que informe sobre dicho extremo el jefe del Servicio. Dictamen del señor Arquitecto en el expediente a instancia de don Miguel Navarro sobre edificaciones en la calle del Jaul. Continúa sobre la mesa. Propuesta del señor Fernández Hidalgo sobre desampliación de la parada de carruajes de la calle del Conde de Ofala. En la propuesta se distribuyen los carruajes en paradas que se situaran en la explanada a espaldas del teatro Cervantes y calles del general Sánchez Ortega y Poeta Vilaspesa. El señor Fernández Hidalgo apoya su propuesta exponiendo diversas razones. El señor Zárate se opone a la propuesta, manifestando que ante todo hay que adoptar acuerdos que sean efectivos, que se lleven a la práctica, en tanto que el acuerdo que se pretende adoptar sería materialmente imposible llevarlo a efecto. Se extiende en otras consideraciones acerca de la forma de desvolverse las comisiones informativas y asuntos que competen a cada una de ellas. El señor Fernández Hidalgo, le contesta sobre el último extremo, exponiendo su criterio en el asunto. Insiste el señor Zárate en su creen-

cia de que la fórmula seguida algunas veces por las comisiones informativas implica una coacción a la Comisión permanente. Solicita por otra parte que la propuesta quede sobre la mesa. El señor Fernández Hidalgo solicita se adopte acuerdo sobre la segunda parte de la propuesta, que se refiere al adquinado de la explanada posterior al teatro Cervantes. El alcalde estima que si las paradas de carruajes no han de variarse, es obvio el adquinado de la explanada. El señor Viciana cree que debe estudiarse el asunto y resolverse en la sesión próxima, con la garantía de un criterio hecho. Intervienen los señores Fernández Orts y Zárate en apoyo de las anteriores manifestaciones. Se acuerda quede la propuesta sobre la mesa. De nuevo despacho.—Escrito de don Miguel Fernández López solicitando se le declare vecino de esta capital. Como se solicita. Escrito del operario de Policía urbana Juan Birk Oliver solicitando un mes de licencia. Se pasa a informe del Delegado de los servicios. Propuesta del Inspector mecánico para la reparación de la instalación eléctrica de los calabozos municipales. De conformidad. Cuenta del administrador del Balneario de Alfarro de 54 50 pesetas por baños facilitados a los pobres. Se aprueba. Factura de Emilio Balboa Pérez de 336 pesetas por un bidón de aceite para los motores de la fuente. Queda aprobada. Idem de la Sociedad Financiera y Minera de 212 pesetas por cemento para el servicio de Aguas. Como la anterior. Idem de José Lucas e Hijos de 68 90 pesetas por efectos para el mismo servicio. Se aprueba. Cuentas de Miguel del Aguila de 176 50 y 438 pesetas por jornales y materiales invertidos en el arreglo de pa-

vimentos con motivo de la reparación de tuberías. Como la anterior. Factura de Emilio Ferrera y Hermandad de 342 39 pesetas por material para el servicio de Aguas. Queda aprobada. Idem idem Juan Tonda Sellés de 865 50 pesetas por suministros a la farmacia municipal. Se pasa a informe de la Comisión de Beneficencia. Oficio del teniente coronel Jefe de la parada de sementales solicitando local para el alojamiento de la parada y el suministro de pan y combustibles. Como se solicita. Informe del teniente de alcalde del distrito 5.º en el expediente a instancia de don Antonio V. Zcaino Sola para la instalación de maquinaria de carpintería movida por motor eléctrico. El informe es favorable. La Comisión accede a lo solicitado. Informe del Inspector mecánico en oficio del Practicante desinfectador participando la inutilización de un aparato de pulverización y una regadera. De conformidad. Informes de la Intervención en escritos sobre devolución de cuotas. Quedan aprobados. Informes de la Comisión de Ornato. Se aprueban. Factura de Eugenio de Bustos de 110 90 pesetas por suministros al Hospital de Infecciosos. Es aprobada. Factura de la Agencia de Pompas Fúnebres de 142 pesetas por ataúdes facilitados a los pobres. Se aprueba. Factura de Celedonio Peláez de 397 75 pesetas por impresos para la cobranza del arbitrio sobre el pescado. Como la anterior. Dicta en de letrados en el fallo del Tribunal Económico Administrativo en la reclamación de don Guillermo Godoy contra el arbitrio de inquilinatos. Enterados. Informe del Arquitecto en escrito de don Joaquín Cassinello Vivas sobre construcción de una bóveda en el Cementerio de San José. El informe es favorable. Se concede la autorización. Dictamen de la Comisión de Beneficencia sobre provisión de plazas de médicos tocólogos, practicantes y matronas. Se propone en el dictamen la creación de dos plazas de médicos, dos de matronas y dos de practicantes. Además se propone la creación de un Hospital municipal. El señor Viciana propone pase el dictamen a la resolución del Pleno cuando se discutan los presupuestos. Se acuerda quede el asunto sobre la mesa. Factura de Eugenio de Bustos importantes en total 172 80 pesetas por suministros a la Casa de Socorro. Queda aprobada. Terminado el orden del día el alcalde da cuenta de haberse formulado por el presidente de la Comisión de Beneficencia, una denuncia por abandono de servicio de un médico de la Casa de Socorro. Se acuerda hacer las investigaciones oportunas designándose para ello al señor Fernández Hidalgo. El señor Fernández Hidalgo solicita que por el arquitecto se informe sobre unas deficiencias de carácter urbano que le han sido denunciadas por los vecinos de la calle de Gordito. El alcalde da cuenta de una queja de los vecinos de la calle de Abellán y se acuerda el arreglo de la misma. A una observación del señor Sánchez Cantón sobre el mal estado del puente de la Estación, el alcalde da cuenta de que en breve se va a proceder a su arreglo por Obras Públicas. Da cuenta el señor Fernández Hidalgo de haberse quitado la valia de la calle de Hernán Cortés. El señor Viciana formula un ruego en el sentido de que se activen las obras de arreglo en las calles donde se levanta el piso, haciéndose con la mayor rapidez y procurando queden en perfecto estado. El señor Zárate se ocupa de las obras de asfaltado que se están llevando a cabo en la calle de Ricardos, manifestando que, a juicio suyo, el rebaje de la calle perjudica a algunos edificios. I. forma sin voces el arquitecto señor Langre, manifestando que en la forma en que se van a efectuar las obras no se perjudica ningún edificio, puesto que el rebaje del piso sólo afecta a dos de ellos y no a los cientos sino a los muros de los sótanos. Interviene el señor Fernández Hidalgo, y nuevamente el señor Zárate, promoviéndose un leve incidente entre ambos que el alcalde corta agitando la campanilla. Seguidamente se levanta la sesión.

Carta abierta

Señor Director de LA INDEPENDENCIA, Presente. Muy distinguido señor mío: Con motivo de la carta inserta en el periódico de su digna dirección, de fecha de hoy, suscrita por el ayudante 2.º de Estadística y Abogado don Juan B. de la C. Piñero Medina, y como Jefe de la Oficina a que dicho funcionario pertenece, me veo obligado a entretener la atención de usted siquiera sea por una sola vez, para rogarle que haga constar públicamente lo siguiente: 1.º Que a mí no me constaba, ni me consta todavía, contra lo que, por lo visto, al señor Piñero le ocurre, que que en la sesión celebrada anteayer por el Pleno del Excmo. Ayuntamiento de esta capital un señor concejal hiciera una moción que pudiera ser causa de que muchos dependientes del servicio general de Estadística ocupan en los trabajos de la estadística recibiendo, retribuidos por los dos municipios. 2.º E hecho exacto consiste simplemente en que uno de los diarios de esta localidad dió ayer, de aquella sesión, una sucinta información en la cual se consignaban conceptos que,

blen leídos y entendidos, no se referían, ni podían referirse, al personal afecto en esta provincia al Servicio general de Estadística, criterio que sus entes ayer mañana, ni el personal de esta oficina, en idénticos términos precisamente a los que figuran en la aclaración que el aludido diario publicó hoy, aun sin previo requerimiento del mencionado personal, según éste me ha manifestado, que es el interesado en ello. 3.º Que las Jefaturas provinciales de Estadística tienen atribuciones, conferidas por la Superioridad, para apreciar los casos en que pueden y deben autorizar, a los funcionarios a sus órdenes, para intervenir en los trabajos de rectificación del empadronamiento de los habitantes, cuando dichos funcionarios son requeridos por los Ayuntamientos, con este objeto; y 4.º Que a pesar de esas atribuciones don José Pérez González, Ayudante 1.º del Cuerpo técnico de Ayudantes de Estadística, afecto a esta provincia, solicitó y obtuvo oportunamente del Excmo. señor Ministro de Trabajo y Previsión, previo informe favorable de esta Jefatura, autorización para dirigir los trabajos del empadronamiento de esta capital, siendo, por consiguiente, el único funcionario, perteneciente a dicho Cuerpo, que puede y debe intervenir actualmente en dichas operaciones, a pesar de cuantas afirmaciones hace el señor Piñero en su citada carta. Puntualizados estos extremos, en los términos expresados, réstame significar a usted mi agradecimiento anticipado por la publicación de estas líneas, y reiterarme de usted atento s. s. y a. q. l. e. i. m. JUAN GUILLEN FERRER.

Una velada Los Luises

El pasado martes, por la tarde, se celebró la anunciada velada en el salón de actos de la congregación de la Inmaculada y San Luis, con motivo de la inauguración del ciclo de conferencias del presente curso. El elegante y amplio salón se encontraba totalmente ocupado por selecta concurrencia, entre la que destacaban bellas y distinguidas señoritas de la buena sociedad almeriense. La presidencia estuvo ocupada por el Director de la Congregación R. P. Bardon, S. J.; R. P. Ercézala; Prefecto de los Caballeros de la Inmaculada, señor Cassinello; comandante de Marina, señor Gutiérrez; ayudante de Marina, señor Montero; Secretario y Coadjutor del Ayuntamiento, señores Estevan y Hermoso; procurador s. f. Rodríguez (don Pascual); jefe de la Guardia municipal, señor López y presidentes de la Congregación y de la Academia, señores B. ázquez y Estevan, respectivamente. Empezó el acto con el discurso de apertura pronunciado por el presidente de la Sección de Academia, don David Estevan Echeverría, abogado, que en brillantes párrafos hizo el resumen del anterior curso, enumerando la serie de conferencias dadas durante el, por los señores Mesas, Ubeda, Salvador, Carretero, Ruiz Morata y Moya. La conferencia estuvo a cargo del joven abogado y congresante, señor Roda (don José), el cual desarrolló ampliamente el interesante tema «La pena de muerte a través de la Historia». Habló de los diferentes modos que han tenido los distintos pueblos en la aplicación de esta pena capital. Trató a continuación de las teorías abolicionistas y antabolionistas, citando en el transcurso de la conferencia opiniones de los más destacados criminalistas, concluyendo con la afirmación de que es necesaria la subsistencia de esta pena, pero dejándose reducida su aplicación a ciertos determinados casos. El señor Ruiz Morata (don Diego) recitó con bastante gusto, la poesía de Gabitell y Gaén, titulada «Los pastores de mi abuelo». Tanto el señor Roda, como los señores Estevan y Ruiz Morata, escucharon prolongados aplausos, que pusieron de manifiesto el agrado con que fueron escuchados por el público que llenaba el salón. Los señores Orozco y López Ortega interpretaron a piano y violín, obras de Albéniz y Serrano, con gran maestría y afinación, siendo premiada su labor con nutridos aplausos. En la melodía italiana «Vorrei Morire», lució el señor Moya su hermosa voz de tenor y su exquisito gusto, y a petición cantó un número de la zarzuela «La Alegría del Batallón» y otro de la ópera «Rigoletto». También gustó mucho el «Canto a la navaja» de la zarzuela «Curro el de Losa», que interpretó de manera sencillamente bien, el señor Capel, y luego, como regaio, cantó un tangó argentino. Los dos cantores oyeron aplausos en su honor. Como número improvisado, el señor Rull, leyó con su característica gracia el monólogo titulado «Adán y Evans», que fué muy del agrado del respetable. Por último, en párrafos brillantes y elocuentes hizo el resumen del acto, el R. P. Juan Bardon, quien puso de manifiesto la labor científica, cultural y sobre todo, caritativa, que realizan los Luises, visitando semanalmente los Centros benéficos de nuestra Ciudad. Dió la enhorabuena a cuantos habían tomado parte en tan brillante velada, y les alentó para proseguir en la obra comenzada, que tanto bien moral reportaba a Almería. En resumen, un acto brillantísimo, del que salimos gratamente impresionados por cuyo motivo, damos nuestra más cordial felicitación a la congregación de San Luis, muy especialmente a su Director, y a la Junta Directiva, que con tanto celo trabajan por su engrandecimiento. XXX

Sanatorio Quirúrgico de Nra. Señora del Pilar DOCTOR MONROY PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO DE MADRID CIRUGÍA GENERAL, MATRIZ Y PARTOS Dos salas generales. — Habitaciones independientes de 1ª y 2ª clase. Consulta de 10 a 1 y de 7 a 9 Alcalde Muñoz, 6

LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON La salud por las plantas Maravilloso método de curación POR MEDIO DE PLANTAS, descubierta por el ABATE HAMON Curan radicalmente SOLO CON PLANTAS la diabetes, albuminuria, los bronquios y pulmones (tos, bronquitis, asma, etc.), reuma, artritis, mo, los males del estómago, malas digestiones, pesadez, acidez, etc.; las enfermedades de los nervios, del corazón, de los riñones, del hígado, de la piel, de la sangre, las úlceras del estómago, el estreñimiento, etc., sin necesidad de sujetarse a ningún régimen alimenticio. GRATIS Pida con este vale, mandándolo con o impresos a Laboratorios Botánicos, Ronda Universidad, 6, Barcelona, o Peligros, 9, Madrid, el libro GRATUITO «La Medicina Vegetal» que enseña la manera de curar las enfermedades por medio de plantas. Nombre Calle Población

ACADEMIA DE COMERCIO DIRIGIDA POR OFICIALES DEL BANCO DE ESPAÑA PREPARACIÓN COMPLETA PARA TENEDOR DE LIBROS Y PARA EL INGRESO POR OPOSICIÓN EN EL BANCO DE ESPAÑA Clases especiales para empleados. Informes: Banco de España y San Francisco, 10. Honorarios módicos Próxima apertura

SOCIEDAD FINANCIERA Y MINERA.—MÁLAGA CEMENTO PORTLAND ARTIFICIAL MARCA GOLIAT Depósito en Almería: Pedro Jover, 1 y 3

BEBAN SIEMPRE Fino «LA RIVA»

Colegio de Santo Tomás de Aquino DE LOS HERMANOS MARTIN Y FERNANDEZ Real 27 y 29. Esquina a la prolongación de la calle de la Infanta. Clases de primera enseñanza y preparaciones especiales. Honorarios módicos — No se cobra por adelantado. HORAS DE CLASE, DE 9 A 1 Y DE 3 A 6. NOTA IMPORTANTE.—Los alumnos que ingresen en este Centro durante los meses de Noviembre y Diciembre, pagarán solamente la mitad de los honorarios que correspondan.

Sloman & Lauritzen Lines CONTRA EL Piojo Rojo DE LOS NARANJOS Insecticida Serrano Unicos depositarios AGENCIA MARITIMA Romero Hermanos ALMERIA SE VENDEN muchas casas con agua en el barrio de la Cardada, una con altos; dos carrozas de 5 000 y 8 000 kilos; movillado de una casa; estantería, mostrador y aparato de cerveza. Razón: Ramos, 35. SE DESEA muchacho mandadero, buena letra, para despacho.—Reina, 32. ENCARNACIÓN GARCÍA VIUDA DEL MÉDICO RODRÍGUEZ BOTTI PROFESORA EN PARTOS, PRACTICANTE Y MASAJISTA Plaza de San Indalecio, núm. 2, derecha. Diego Vázquez Real, núm. 79.—Almería Transportes — Aduanas CORRESPONSALES Barcelona.—Transportes Monllor, Pas que, 1. Valencia.—Arturo Almenar, Muelle, 28, rso. Alicante.—Francisco Vizconti Morata, Cartagena.—José Sánchez Paredes Málaga.—Martín y Macías, Martín García 16. Cádiz.—Baquería Kusche y Martín, Muelle de Comillas. Dr. RAFAEL ARAEZ OCULISTA DEL HOSPITAL PROVINCIAL CONSULTA de 10 a 12 y de 3 a 6 PASO DEL PRÍNCIPE, 78, PRAL

Heridas, Quemaduras, Ulagas, Sabañones, etc.

se curan rápidamente con el poderoso antiséptico cicatrizante TAFETAN LIQUIDO "JELL". Evita contagios exteriores, permitiendo lavarse y utilizar parte dañada.

VIDA RELIGIOSA

SANTOS DE HOY, JUEVES. - Santos Ampelio, Urbano, Narciso y Quintín mrs. Estaco, Antonio y Wolfgang, obs.

Jubiléo Circular

Hoy, en la Sagrada Familia. Mañana, en el Sagrado Corazón. Se manifiesta a las ocho, la Misa mayor a las nueve, a las once y media otra rezada y el ejercicio de la rezo a las seis de la tarde.

La fiesta de todos los Santos

Esta festividad se celebrará en la San a Iglesia Catedral con todo esplendor. Después de Tercia cantada, celebrará Misa de Pontifical el Ilmo. Prelado ministro por los canónigos de turno.

En Santo Domingo

MES DEL SANTISIMO ROSARIO. - To dos los días, a las ocho de la mañana, Misa cantada y Comunión, para los Guardias de Honor de María.

Por la tarde, al oscurecer, Exposición de S. D. M., Rosario con los Misterios cantados, Ejercicio del mes, Salve, Bendición con el Santísimo y despedida a la Santísima Virgen.

A LA BEATA IMELDA. - Hoy 30 principiará el solemne Tríduo en honor de la Beata Imelda Lambertini Patrona de la Primera Comunión. Por la mañana a las ocho, Misa cantada. Por la tarde, a las seis, Exposición, Rosario, Letanía, Ejercicio del Tríduo, Serafón, Gozos y Resa. Predicará los tres días el R. P. Fr. Jerónimo Barurón.

En San José

Por la mañana a las ocho y media misa de Comunión.

Por la tarde, a las seis y media, Ejercicio, Santo Rosario y cánticos. Los domingos y días festivos Exposición mayor y Plática.

A San Francisco

Los Padres Franciscanos establecidos en la Iglesia de San Juan celebrarán en todo el presente mes los cultos siguientes a su Seráfico Padre San Francisco de Asís.

Los nueve primeros Viernes de mes

Mañana deben confesar y comulgar todos los que están practicando o desean comenzar la hermosa devoción de los nueve primeros Viernes de mes consecutivos en honor del Sagrado Corazón de Jesús para alcanzar la Gran Promesa de no morir sin recibir los Santos Sacramentos que el mismo divino Corazón hizo en Paray-le-Monial a Santa Margarita María Alacoque.

Los ejercicios propios de este día se harán solemnemente en la Capilla del Santo Hospital a las siete y media, con Exposición de S. D. M., Estación cantada, Rosario, ejercicio del Corazón de Jesús y despedida.

En la Iglesia de San Antonio habrá Misa de Comunión general, haciéndose a continuación el ejercicio de desagravio al Sagrado Corazón de Jesús.

Comuniones generales

Mañana se celebran Misas de Comunión general por los primeros Viernes de mes en San Sebastián a las nueve y en el Sagrado Corazón de Jesús, el Hospital a las nueve y media y en San Roque a las seis de la mañana.

PRENSA OFICIAL

Boletín oficial

Publica el del lunes: Nombres de secretarios de Ayuntamientos entre ellos, los siguientes en la provincia de Almería: Bayárcal, don Indalecio Cazorla Ruiz, caso cuarto del artículo 20 del Reglamento; Doña María, don Antonio Rodríguez Gerez, opositor 163; Chercos, don Gregorio Benedicto Palacin Iglesia, opositor 133.

Por la tarde, al oscurecer, Exposición de S. D. M., Rosario con los Misterios cantados, Ejercicio del mes, Salve, Bendición con el Santísimo y despedida a la Santísima Virgen.

-Pliegos incuados ante el Tribunal de lo Contencioso.

-Edicto del Sindicato de Riggs anunciando que no se han interpuerto reclamaciones contra su censo electoral de 1919 30.

-Itinerario de cobranza de las contribuciones.

-Finca embargada por débitos de Contribución (primera zona de Gérgal, continuador).

-Requisitorias.

-Edict municipal de Alcolea, Senés, Tijola, Purchena, Adra, Chirivel, Terque, Suffi y Partalea.

Contadores PARA AGUA MARCA "TAVIRA" a 50 Ptas. LECTURA HORIZONTAL A UN SOLO REGLOON VALVULA PATENTADA DE GRAN CONSISTENCIA PARA LAS AGUAS DE ALMERIA Gran garantía

Concesión de venta exclusiva para Almería y su provincia

J. SANCHEZ PICON FERRERIA EL YUNQUE PUERTA DE PURCHENA

A pagar

Las contribuciones La recaudación de Contribuciones por los conceptos de Rústica, Urbana, Industrial, Transportes, Utilidades y otros, correspondiente al cuarto trimestre del actual ejercicio, tendrá lugar en cada uno de los pueblos de esta provincia, en los días y horas que a continuación se señalan:

Almería, del 1 al 30 de Noviembre en las oficinas (calle de Arepiles número 2) y horas de 9 a 13 y de 15 a 17; y el segundo período, del 1 al 10 de Diciembre y horas, de 9 a 13 y 15 a 18.

Zona de Vélez Rubio. - Vélez Rubio, 26 al 30; María, 2 al 4; Taberno, 1 al 3; Chirivel, 1 al 4; Vélez Blanco, 24 al 28.

2.º Período en Vélez Rubio del 1 al 10 de Diciembre.

Los contribuyentes que no satisfagan sus cuotas en este período, quedarán incurso en el apremio y recargos del veinte por ciento, que quedará reducido a un diez el lo satisfacen durante los días 21 al 31 de Diciembre en las respectivas cabeceras de Zona, como se previene en el vigente Estatuto de Recaudación.

Segundo período en Almería, del 1 al 10 de Diciembre.

Zona de Berja. - Adra, 1 al 6; Berja, 7 al 13; Benimar, 16 y 17; Darical, 18 y 19; Dalías, 28 al 30.

Segundo período en Dalías del 1 al 10 de Diciembre.

Primera zona de Canjáyar. - Canjáyar, 22 al 25; Alhama, 10 al 13; Alcón, 16 y 17; Benterique, 5 y 6; Huéijis, 18 y 19; Iliar, 3 y 4; Terque, 7 y 8.

Segundo período en Canjáyar del 1 al 10 de Diciembre.

Segunda zona de Canjáyar. - Alcolea, 23 y 24; Almócita, 25 y 26; Bayárcal, 27; Bares, 7 y 9; Fondón, 9 al 11; Instinción, 16 y 17; Laujar, 6 a 8; Oñáñez, 2 al 4; Padules, 4 y 5; Paterna, 20 y 21; Ráfol, 13 y 14.

Segundo período en Almócita del 1 al 10 de Diciembre.

Primera zona de Gérgal. - Gérgal, 2 al 6; Castro, 10 y 11; Olula, 7 y 8; Tabernas, 27 al 30; Velicque, 23 al 25.

Segundo período en Tabernas, del 1 al 10 de Diciembre.

Segunda zona de Gérgal. - Abia, 4 al 6; Abucena, 7 al 9; Albotoduy, 6 al 8; Alhambra, 7 y 8; Alisodux, 5 y 6; Doña María, 15 y 16; Escalilar, 19 y 20; Finaña, 10 al 13; Nacimiento, 3 al 5; Oñáñez, 17 y 18; Santa Cruz, 3 y 4.

Segundo período en Finaña, del 1 al 10 de Diciembre.

Zona de Huércal Overa. - Albóx, del 15 al 19; Albolea, 6 al 9; Cantoria, 2 al 5; Huércal Overa, 25 al 30; Zurgena, 1 al 4.

Segundo período Huércal Overa, del 1 al 10 de Diciembre.

Zona de Sorbas. - Sorbas, 4 al 7; Alcuña, 6 y 7; Bantagla, 8; Benizón, 9 al 11; Lucal esa, 3 al 5; Senés, 16 al 18; Nijar, 2 al 6; Tahá, 8 al 5; Turrillas, 9 y 10; Ulila, 22 y 23.

Segundo período en Sorbas 1 al 10 de Diciembre.

Zona de Vera Cuevas. - Cuevas, 26 al 30; Bédar, 4 al 6; Garrucha, 18 al 21; Suffi, 1 al 5; Turis, 15 al 18; Vera, 24 al 28; Antares, 11 al 15; Carboneras, 29 al 30; Los Galiardos, 8 al 10; Mojácar, 8 al 12; Pulpis, 4 al 7.

2.º Período en Cuevas del 1 al 10 de Diciembre.

Zona de Purchena. - Serón, 26 al 30; Alcóntar, 1 al 3; Lúcer, 5 a 7; Somontán, 8 al 10; Bacares, 12 al 14; Armuña, 16 y 17; Bayarque, 18 y 19; Tijola, 21 al 24; Purchena, 1 al 4; Suffi, 6 al 8; Sierrzo, 9 al 11; Macael, 14 al 16; Fines, 18

al 20; Olula, 22 al 24; Laroya, 27 al 29; Oña, 1 al 6; Paríca, 8 al 10; Urrácal, 13 al 15; Chercos, 17 y 18; Lijar, 19 y 20; Cúbar, 21 y 22; Abanhez, 24 al 29.

2.º Período en Serón del 1 al 10 de Diciembre.

Zona de Vélez Rubio. - Vélez Rubio, 26 al 30; María, 2 al 4; Taberno, 1 al 3; Chirivel, 1 al 4; Vélez Blanco, 24 al 28.

2.º Período en Vélez Rubio del 1 al 10 de Diciembre.

Los contribuyentes que no satisfagan sus cuotas en este período, quedarán incurso en el apremio y recargos del veinte por ciento, que quedará reducido a un diez el lo satisfacen durante los días 21 al 31 de Diciembre en las respectivas cabeceras de Zona, como se previene en el vigente Estatuto de Recaudación.

Segundo período en Almería, del 1 al 10 de Diciembre.

Zona de Berja. - Adra, 1 al 6; Berja, 7 al 13; Benimar, 16 y 17; Darical, 18 y 19; Dalías, 28 al 30.

Segundo período en Dalías del 1 al 10 de Diciembre.

Primera zona de Canjáyar. - Canjáyar, 22 al 25; Alhama, 10 al 13; Alcón, 16 y 17; Benterique, 5 y 6; Huéijis, 18 y 19; Iliar, 3 y 4; Terque, 7 y 8.

Segundo período en Canjáyar del 1 al 10 de Diciembre.

Segunda zona de Canjáyar. - Alcolea, 23 y 24; Almócita, 25 y 26; Bayárcal, 27; Bares, 7 y 9; Fondón, 9 al 11; Instinción, 16 y 17; Laujar, 6 a 8; Oñáñez, 2 al 4; Padules, 4 y 5; Paterna, 20 y 21; Ráfol, 13 y 14.

Segundo período en Almócita del 1 al 10 de Diciembre.

Primera zona de Gérgal. - Gérgal, 2 al 6; Castro, 10 y 11; Olula, 7 y 8; Tabernas, 27 al 30; Velicque, 23 al 25.

Segundo período en Tabernas, del 1 al 10 de Diciembre.

Segunda zona de Gérgal. - Abia, 4 al 6; Abucena, 7 al 9; Albotoduy, 6 al 8; Alhambra, 7 y 8; Alisodux, 5 y 6; Doña María, 15 y 16; Escalilar, 19 y 20; Finaña, 10 al 13; Nacimiento, 3 al 5; Oñáñez, 17 y 18; Santa Cruz, 3 y 4.

Segundo período en Finaña, del 1 al 10 de Diciembre.

Zona de Huércal Overa. - Albóx, del 15 al 19; Albolea, 6 al 9; Cantoria, 2 al 5; Huércal Overa, 25 al 30; Zurgena, 1 al 4.

Segundo período Huércal Overa, del 1 al 10 de Diciembre.

Zona de Sorbas. - Sorbas, 4 al 7; Alcuña, 6 y 7; Bantagla, 8; Benizón, 9 al 11; Lucal esa, 3 al 5; Senés, 16 al 18; Nijar, 2 al 6; Tahá, 8 al 5; Turrillas, 9 y 10; Ulila, 22 y 23.

Segundo período en Sorbas 1 al 10 de Diciembre.

Zona de Vera Cuevas. - Cuevas, 26 al 30; Bédar, 4 al 6; Garrucha, 18 al 21; Suffi, 1 al 5; Turis, 15 al 18; Vera, 24 al 28; Antares, 11 al 15; Carboneras, 29 al 30; Los Galiardos, 8 al 10; Mojácar, 8 al 12; Pulpis, 4 al 7.

2.º Período en Cuevas del 1 al 10 de Diciembre.

Zona de Purchena. - Serón, 26 al 30; Alcóntar, 1 al 3; Lúcer, 5 a 7; Somontán, 8 al 10; Bacares, 12 al 14; Armuña, 16 y 17; Bayarque, 18 y 19; Tijola, 21 al 24; Purchena, 1 al 4; Suffi, 6 al 8; Sierrzo, 9 al 11; Macael, 14 al 16; Fines, 18

al 20; Olula, 22 al 24; Laroya, 27 al 29; Oña, 1 al 6; Paríca, 8 al 10; Urrácal, 13 al 15; Chercos, 17 y 18; Lijar, 19 y 20; Cúbar, 21 y 22; Abanhez, 24 al 29.

2.º Período en Serón del 1 al 10 de Diciembre.

Zona de Vélez Rubio. - Vélez Rubio, 26 al 30; María, 2 al 4; Taberno, 1 al 3; Chirivel, 1 al 4; Vélez Blanco, 24 al 28.

2.º Período en Vélez Rubio del 1 al 10 de Diciembre.

Los contribuyentes que no satisfagan sus cuotas en este período, quedarán incurso en el apremio y recargos del veinte por ciento, que quedará reducido a un diez el lo satisfacen durante los días 21 al 31 de Diciembre en las respectivas cabeceras de Zona, como se previene en el vigente Estatuto de Recaudación.

Segundo período en Almería, del 1 al 10 de Diciembre.

Zona de Berja. - Adra, 1 al 6; Berja, 7 al 13; Benimar, 16 y 17; Darical, 18 y 19; Dalías, 28 al 30.

Segundo período en Dalías del 1 al 10 de Diciembre.

Primera zona de Canjáyar. - Canjáyar, 22 al 25; Alhama, 10 al 13; Alcón, 16 y 17; Benterique, 5 y 6; Huéijis, 18 y 19; Iliar, 3 y 4; Terque, 7 y 8.

Segundo período en Canjáyar del 1 al 10 de Diciembre.

Segunda zona de Canjáyar. - Alcolea, 23 y 24; Almócita, 25 y 26; Bayárcal, 27; Bares, 7 y 9; Fondón, 9 al 11; Instinción, 16 y 17; Laujar, 6 a 8; Oñáñez, 2 al 4; Padules, 4 y 5; Paterna, 20 y 21; Ráfol, 13 y 14.

Segundo período en Almócita del 1 al 10 de Diciembre.

Primera zona de Gérgal. - Gérgal, 2 al 6; Castro, 10 y 11; Olula, 7 y 8; Tabernas, 27 al 30; Velicque, 23 al 25.

Segundo período en Tabernas, del 1 al 10 de Diciembre.

Segunda zona de Gérgal. - Abia, 4 al 6; Abucena, 7 al 9; Albotoduy, 6 al 8; Alhambra, 7 y 8; Alisodux, 5 y 6; Doña María, 15 y 16; Escalilar, 19 y 20; Finaña, 10 al 13; Nacimiento, 3 al 5; Oñáñez, 17 y 18; Santa Cruz, 3 y 4.

Segundo período en Finaña, del 1 al 10 de Diciembre.

Zona de Huércal Overa. - Albóx, del 15 al 19; Albolea, 6 al 9; Cantoria, 2 al 5; Huércal Overa, 25 al 30; Zurgena, 1 al 4.

Segundo período Huércal Overa, del 1 al 10 de Diciembre.

Zona de Sorbas. - Sorbas, 4 al 7; Alcuña, 6 y 7; Bantagla, 8; Benizón, 9 al 11; Lucal esa, 3 al 5; Senés, 16 al 18; Nijar, 2 al 6; Tahá, 8 al 5; Turrillas, 9 y 10; Ulila, 22 y 23.

Segundo período en Sorbas 1 al 10 de Diciembre.

Zona de Vera Cuevas. - Cuevas, 26 al 30; Bédar, 4 al 6; Garrucha, 18 al 21; Suffi, 1 al 5; Turis, 15 al 18; Vera, 24 al 28; Antares, 11 al 15; Carboneras, 29 al 30; Los Galiardos, 8 al 10; Mojácar, 8 al 12; Pulpis, 4 al 7.

2.º Período en Cuevas del 1 al 10 de Diciembre.

Zona de Purchena. - Serón, 26 al 30; Alcóntar, 1 al 3; Lúcer, 5 a 7; Somontán, 8 al 10; Bacares, 12 al 14; Armuña, 16 y 17; Bayarque, 18 y 19; Tijola, 21 al 24; Purchena, 1 al 4; Suffi, 6 al 8; Sierrzo, 9 al 11; Macael, 14 al 16; Fines, 18

al 20; Olula, 22 al 24; Laroya, 27 al 29; Oña, 1 al 6; Paríca, 8 al 10; Urrácal, 13 al 15; Chercos, 17 y 18; Lijar, 19 y 20; Cúbar, 21 y 22; Abanhez, 24 al 29.

2.º Período en Serón del 1 al 10 de Diciembre.

Zona de Vélez Rubio. - Vélez Rubio, 26 al 30; María, 2 al 4; Taberno, 1 al 3; Chirivel, 1 al 4; Vélez Blanco, 24 al 28.

2.º Período en Vélez Rubio del 1 al 10 de Diciembre.

Los contribuyentes que no satisfagan sus cuotas en este período, quedarán incurso en el apremio y recargos del veinte por ciento, que quedará reducido a un diez el lo satisfacen durante los días 21 al 31 de Diciembre en las respectivas cabeceras de Zona, como se previene en el vigente Estatuto de Recaudación.

Segundo período en Almería, del 1 al 10 de Diciembre.

Zona de Berja. - Adra, 1 al 6; Berja, 7 al 13; Benimar, 16 y 17; Darical, 18 y 19; Dalías, 28 al 30.

Segundo período en Dalías del 1 al 10 de Diciembre.

Primera zona de Canjáyar. - Canjáyar, 22 al 25; Alhama, 10 al 13; Alcón, 16 y 17; Benterique, 5 y 6; Huéijis, 18 y 19; Iliar, 3 y 4; Terque, 7 y 8.

Segundo período en Canjáyar del 1 al 10 de Diciembre.

Segunda zona de Canjáyar. - Alcolea, 23 y 24; Almócita, 25 y 26; Bayárcal, 27; Bares, 7 y 9; Fondón, 9 al 11; Instinción, 16 y 17; Laujar, 6 a 8; Oñáñez, 2 al 4; Padules, 4 y 5; Paterna, 20 y 21; Ráfol, 13 y 14.

Segundo período en Almócita del 1 al 10 de Diciembre.

Primera zona de Gérgal. - Gérgal, 2 al 6; Castro, 10 y 11; Olula, 7 y 8; Tabernas, 27 al 30; Velicque, 23 al 25.

Segundo período en Tabernas, del 1 al 10 de Diciembre.

Segunda zona de Gérgal. - Abia, 4 al 6; Abucena, 7 al 9; Albotoduy, 6 al 8; Alhambra, 7 y 8; Alisodux, 5 y 6; Doña María, 15 y 16; Escalilar, 19 y 20; Finaña, 10 al 13; Nacimiento, 3 al 5; Oñáñez, 17 y 18; Santa Cruz, 3 y 4.

Segundo período en Finaña, del 1 al 10 de Diciembre.

Zona de Huércal Overa. - Albóx, del 15 al 19; Albolea, 6 al 9; Cantoria, 2 al 5; Huércal Overa, 25 al 30; Zurgena, 1 al 4.

Segundo período Huércal Overa, del 1 al 10 de Diciembre.

Zona de Sorbas. - Sorbas, 4 al 7; Alcuña, 6 y 7; Bantagla, 8; Benizón, 9 al 11; Lucal esa, 3 al 5; Senés, 16 al 18; Nijar, 2 al 6; Tahá, 8 al 5; Turrillas, 9 y 10; Ulila, 22 y 23.

Segundo período en Sorbas 1 al 10 de Diciembre.

Zona de Vera Cuevas. - Cuevas, 26 al 30; Bédar, 4 al 6; Garrucha, 18 al 21; Suffi, 1 al 5; Turis, 15 al 18; Vera, 24 al 28; Antares, 11 al 15; Carboneras, 29 al 30; Los Galiardos, 8 al 10; Mojácar, 8 al 12; Pulpis, 4 al 7.

2.º Período en Cuevas del 1 al 10 de Diciembre.

Zona de Purchena. - Serón, 26 al 30; Alcóntar, 1 al 3; Lúcer, 5 a 7; Somontán, 8 al 10; Bacares, 12 al 14; Armuña, 16 y 17; Bayarque, 18 y 19; Tijola, 21 al 24; Purchena, 1 al 4; Suffi, 6 al 8; Sierrzo, 9 al 11; Macael, 14 al 16; Fines, 18

al 20; Olula, 22 al 24; Laroya, 27 al 29; Oña, 1 al 6; Paríca, 8 al 10; Urrácal, 13 al 15; Chercos, 17 y 18; Lijar, 19 y 20; Cúbar, 21 y 22; Abanhez, 24 al 29.

2.º Período en Serón del 1 al 10 de Diciembre.

Zona de Vélez Rubio. - Vélez Rubio, 26 al 30; María, 2 al 4; Taberno, 1 al 3; Chirivel, 1 al 4; Vélez Blanco, 24 al 28.

2.º Período en Vélez Rubio del 1 al 10 de Diciembre.

Los contribuyentes que no satisfagan sus cuotas en este período, quedarán incurso en el apremio y recargos del veinte por ciento, que quedará reducido a un diez el lo satisfacen durante los días 21 al 31 de Diciembre en las respectivas cabeceras de Zona, como se previene en el vigente Estatuto de Recaudación.

Segundo período en Almería, del 1 al 10 de Diciembre.

Zona de Berja. - Adra, 1 al 6; Berja, 7 al 13; Benimar, 16 y 17; Darical, 18 y 19; Dalías, 28 al 30.

Segundo período en Dalías del 1 al 10 de Diciembre.

Primera zona de Canjáyar. - Canjáyar, 22 al 25; Alhama, 10 al 13; Alcón, 16 y 17; Benterique, 5 y 6; Huéijis, 18 y 19; Iliar, 3 y 4; Terque, 7 y 8.

Segundo período en Canjáyar del 1 al 10 de Diciembre.

Segunda zona de Canjáyar. - Alcolea, 23 y 24; Almócita, 25 y 26; Bayárcal, 27; Bares, 7 y 9; Fondón, 9 al 11; Instinción, 16 y 17; Laujar, 6 a 8; Oñáñez, 2 al 4; Padules, 4 y 5; Paterna, 20 y 21; Ráfol, 13 y 14.

Segundo período en Almócita del 1 al 10 de Diciembre.

Primera zona de Gérgal. - Gérgal, 2 al 6; Castro, 10 y 11; Olula, 7 y 8; Tabernas, 27 al 30; Velicque, 23 al 25.

Segundo período en Tabernas, del 1 al 10 de Diciembre.

Segunda zona de Gérgal. - Abia, 4 al 6; Abucena, 7 al 9; Albotoduy, 6 al 8; Alhambra, 7 y 8; Alisodux, 5 y 6; Doña María, 15 y 16; Escalilar, 19 y 20; Finaña, 10 al 13; Nacimiento, 3 al 5; Oñáñez, 17 y 18; Santa Cruz, 3 y 4.

Segundo período en Finaña, del 1 al 10 de Diciembre.

Zona de Huércal Overa. - Albóx, del 15 al 19; Albolea, 6 al 9; Cantoria, 2 al 5; Huércal Overa, 25 al 30; Zurgena, 1 al 4.

Segundo período Huércal Overa, del 1 al 10 de Diciembre.

Zona de Sorbas. - Sorbas, 4 al 7; Alcuña, 6 y 7; Bantagla, 8; Benizón, 9 al 11; Lucal esa, 3 al 5; Senés, 16 al 18; Nijar, 2 al 6; Tahá, 8 al 5; Turrillas, 9 y 10; Ulila, 22 y 23.

Segundo período en Sorbas 1 al 10 de Diciembre